Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Las Palmas de Gran Canaria a 18 de junio de 2020

Estimado Federado,

En primer lugar, deseamos que tanto usted como los suyos, se encuentren bien en este momento tan delicado que estamos viviendo.

La Junta de Gobierno de la FCG desea informarle de las medidas aprobadas para el rediseño de su Calendario Oficial de Competiciones, afectado desde mediados del pasado mes de marzo por el decreto del estado de alarma y posterior desescalada y vuelta a la normalidad con motivo de la pandemia del COVID-19.

Desde el pasado 11 de mayo, se ha permitido la práctica de golf, con las estrictas medidas de contingencia del COVID 19, dictadas por el Ministerio de Sanidad en coordinación con las diferentes instituciones de golf. Dichas medidas, durante el proceso de desescalada, han ido actualizándose conforme iban sucediendose las diferentes fases, hasta poder plantearnos la reanudación de las competiciones.

En el rediseño del Calendario Oficial de Competiciones, permanecerán reubicados en nuevas fechas algunos de los Campeonatos aplazados (como el Campeonato de Canarias Amateur, el Campeonato de Canarias de Profesionales, el Campeonato de Canarias de Pitch & Putt o la fase autonómica de 5ª categoría), otros se mantienen en su fecha original (como el Campeonato de Canarias Senior), otros lamentablemente se cancelarán para este año y otros se implantarán adaptándose a las medidas aprobadas por la Junta de Gobierno.

Siguiendo las pautas de la RFEG, se cancelan todos los torneos por equipos y torneos de parejas. También se cancelan los circuitos con ranking a medio largo/largo plazo y eventos programados que conlleven posibles masificaciones. Y seremos extremadamente cautos en el rediseño de las competiciones juveniles.

En las nuevas competiciones que se implanten en el rediseño del calendario, no habrá entrega de premios (a los ganadores se les enviará a su domicilio los premios que se estipulen en cada Circular de las diferentes pruebas) y no se subvencionarán los desplazamientos (los diferentes comités están desarrollando un borrador equilibrado donde haya competiciones locales en todas las islas). Si serán subvencionados los Campeonatos Nacionales y los Campeonatos de Canarias, en la medida que vayamos viendo la evolución de la pandemia (dichas subvenciones serán publicadas en sus respectivas circulares).

En los próximos días, cada Presidente de los diferentes Comités publicará su calendario, el cual estará adaptado a las fechas recientemente publicadas por la REFG de los Campeonatos Nacionales.

La Federación Canaria de Golf apela a la comprensión de todos, solicitando un compromiso de responsabilidad para hacer frente a las nuevas circunstancias derivadas de este proceso de vuelta a la normalidad.

El Calendario de Competiciones FCG será susceptible de modificaciones dependiendo de la evolución de la crisis sanitaria.

Saludos cordiales.

La Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Golf